Santiago de Cali, 10 octubre de 2022

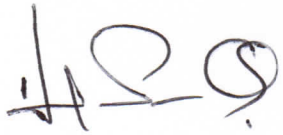
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo HERNAN FELIPE VALDIVIESO QUINTANA, identificado con la cedula de ciudadanía No 76.308.127 de Popayán(Cauca), certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales (publicas), mixtas y privadas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los articulos1,2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993,asi como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que los representantes legales, miembros de junta directiva, accionistas, socios fundadores, contador público y revisoría fiscal no se encuentran incursos en ninguna de ellas.

Dada en la ciudad de Cali a los diez (10) días del mes de octubre de 2022

Cordialmente



HERNAN. F. VALDIVIESO Q.

Representante Legal

.....

Revisor Fiscal